

barcas un indio de Cuba que llevaban consigo los españoles, al cual por señas pidieron que se lo diesen, para que trujese más harina ó masa de maíz y más agua; el Capitan se lo dió y metieronlo en sus canoas y fuéronse. Los españoles llegaron á un estero que por allí estaba, y en esto llegó el bergantin, que venia más llegado á tierra y atras; dijeron los dél que aquellos indios habian peleado con él y le habian seguido por aquella costa de mar dos dias. Estando platicando en esto llegaron 16 canoas de indios, los cuales por señas les dijeron que se fuesen con ellos al pueblo, lo cual hicieron los españoles y concedieron de buena voluntad, y los unos en sus barcas y los otros en sus canoas fueron juntos, y en el camino les anocheció cerca del pueblo, en una punta que hacia la tierra entrando en la mar; saltaron los españoles á dormir en tierra y los indios durmieron junto á ella en sus canoas, y como era cerca del pueblo, en toda la noche no hicieron sino ir y venir dél indios á hablar y estar con lo indios de las canoas. A la media noche vinieron dos dellos con sus arcos y flechas por tierra, y viéndolos un español que velaba su cuarto y que se metían entre ellos, levantóse y arremetió á ellos con la espada sacada y dando voces; levantábase todos los españoles y arremetieron con los indios que estaban junto en las canoas. No supé los que alcanzaron, mataron ó hirieron, mas de que todos los que pudieron huyeron y dejaron 14 canoas con sus arcos y flechas; argumento harto claro de que no tenían por entonces pensamiento de acometer ni hacer daño á los españoles.

Otro dia de mañana vieron venir los españoles dos canoas y dentro nueve hombres, y, llegados á tierra, el Capitan de los españoles los hizo prender y atar sin por qué ni para qué, sino para hacer heder por toda la tierra su nombre. Hizolos interrogar uno á uno, apartados, mostrándoles oro de la isla de Cuba, y preguntándoles si en aquella tierra habia de aquel metal. Mirad qué evangelio comenzaba á predicarles y qué señas les daba que habia en el cielo un sólo y verdadero Dios! Todos conformes respondieron que lo habia en unas provincias que nombraban Cube y Comi, señalando y nombrando los rios donde lo sacaban; esto sabido, mandó soltar el Capitan el uno de los nueve, diciendo que fuese á traer el indio que habian llevado el dia pasado, y los ocho envió á

los navios y los echaron en cadenas. Esperaron dos dias, y como no volvió, quizá teniendo legitimo impedimento, partiéronse los españoles por tierra, la costa abajo, y los navios cerca de la tierra por la mar, hasta cerca de un pueblo grande que viniendo por la mar habian visto; allí vinieron ciertos indios en una canoa, haciendo á los españoles señas de paz, y preguntóles á qué venian ó qué era lo que querian en tierras que no eran suyas, respondió el Capitan que si les daban oro les daría un indio suyo que allí tenia, porque los demas de los nueve iban en los navios, los indios dijeron por sus señas que desde á tres dias se lo traerian. Volvieron al tercer dia en una canoa seis indios y trajeron como media diadema y una patena de oro bajo, y dos gallinas asadas de las grandes de aquella tierra, y maíz hecho pan, lo cual todo dieron al capitan Francisco Hernandez y él les dió el indio, los cuales dijeron que otro dia volverian por los otros indios que les tenían presos y les traerian taquin, que entendieron ser otro oro fino (á lo bajo llaman maza). Los españoles los esperaron, segun dijeron seis ó siete dias, y como no vinieron acordaron de no entrar en aquel pueblo, sino irse por la costa abajo del Norte de la isla, llevando las barcas y el bergantin junto á tierra, de allí veían la playa y ribera de la mar llena de indios. Vieron por el camino muchos ciervos, y en unas casas pequeñas hallaron muchas piedras labradas de cantería, y ciertas vigas grandes labradas de cuatro esquinas. Yendo desta manera descuidáronse los del navio, donde iban presos los siete indios; y así quebraron la cadena en que tenían los piés ó los pescuezos y echáronse á la mar y fuéronse. Pesó mucho al Capitan de la huida de los siete indios, y pareciéndole que tenia necesidad de algun indio, para informarse dónde podría desde allí ir, trabajó de saltar otros, y viendo dos estar sentados en la playa, fué á ellos y prendió el uno, el cual trujo á la isla de Cuba; preguntóle luego allí si sabia que en aquella isla hobiese oro (que era toda su predicacion y ansia de convertir aquellas gentes, como todos nuestros hermanos siempre pretendieron), respondió el indio que lo habia, dello labrado como arrieles para los dedos, y cadenas tan gruesas como una de hierro que allí en el navio vido, y que habia otras joyas grandes y diversas.

## CAPITULO XCVII.

\* Continuan los españoles reconociendo la isla de Cozumel.—De lo que vieron en unas casas y un pueblo que visitaron.

Alegres con estas para sí tan sabrosas nuevas, hicieron á la vela por la costa ó ribera de la mar abajo, y entraron en una bahía ó ensenada de mar, desde la cual vieron en tierra un pueblo grande con muchas casas blancas; de que se admiraron como cosa nunca vista, ni pudiendo imaginar lo que era. Llegáronse los navios hasta media legua de la tierra y saltó el Capitan con 85 hombres en ella; los indios, desde que los vieron, saliéronlos á rescibir hasta 500 dellos sin armas algunas, y con señas de mucha benevolencia, entre los cuales venia un principal que debia ser Capitan, el cual por señas les dijo que se fuesen con ellos al pueblo. Saltó tambien otro señor viejo, que á lo mismo los indució que fuesen, y éste, por ventura, era el Rey; los españoles se fueron al pueblo con él que los convidaba, y el señor viejo entra con mucha gente en veinte canoas, que por ventura las hinchian más de otros 300, y fuése á ver los navios. Entraron en el pueblo los españoles, y vieron que era muy grande y de muchas casas pequeñas cubiertas de paja, y las más dellas cercados los solares y circuitos de piedra seca de una vara en lo alto y de vara y media en lo ancho, entre los cuales habia muchos árboles de muchas frutas, habia tambien una casa de cal y canto, edificada á la manera de fortaleza; de todo lo cual los españoles se admiraban, en especial viendo casas y edificios de cal y canto, como cosa que nunca se habia en estas Indias visto.

Vuelto el señor viejo, que habia en las canoas ido á ver los navios, convidó á los españoles á que fuesen con él á su casa, el cual los metió dentro de un corral cercado de la misma manera, de piedra, donde estaba en un patio un árbol grueso nascido, y allí estaban colgadas nueve coronas blancas, y en cada una una bandera pequeña, estaba cerca del dicho árbol una mesa ancha de cal y canto de tres ó cuatro gradas en alto, y encima della un hombre de bulto hecho de lo mismo, que tenia la cabeza colgada sobre las dichas gradas, é dos animales de bulto y cal y canto que lo comian por la barriga, eso mismo habia una sierpe muy grande que tenia en la boca

atravesada una figura de leon; estaban tres palos grandes hincados en el suelo llenos de pedernales, lo cual segun pareció, y los indios señalaron tenían para cortar encima della, á algunos que justiciaban, las cabezas, porque habia en ella sangre fresca. Vieron en el ejido junto al dicho corral, muchas cabezas de indios que justiciaban allí, y puesto que parecia y se juzgaba entonces ser aquel lugar donde se secutaba justicia, porque no se sabia hasta entonces que sacrificasen á los ídolos hombres, como lo hacian en la nueva España, pero despues de sabido dijéramos que no era lugar de justicia sino de sacrificios, á lo cual decimos que por aquella tierra de Yucatán, que está junta, cuatro leguas de la mar en medio, con la dicha isla, puesto que algunos hombres sacrificaban; pero muy pocos, y así aquel lugar debia ser lugar de justicia de malhechores y tambien donde sacrificaban los tomados en guerra, á sus dioses. Vieron asimismo junto á lo de arriba, una casa de cal y canto hecha, como una cámara con una puerta, delante de la cual tenían un paño de algodón de muchos colores; dentro de la casa ó cámara estaban siete ó ocho bultos de hombres hechos de barro cocido, y junto á ellos cosas aromáticas y odoríferas como incienso ó estoraque.

Salidos de allí, fueron á ver y considerar el pueblo por una calle, donde vieron una calzada de piedra, y allí los indios se pusieron delante los españoles, poniéndoles las manos en los pechos, diciéndoles por señas que no pasasen de allí, pero el Capitan de los españoles deciales que los dejasen pasar; y mereciera que luego allí lo mataran y los echaran á todos de su tierra y pueblo, pues porfiaba en tierra y casa ajena tomar más licencia de la que el dueño le daba. En fin pasaron aquella calzada; hallaron en una calle una casa de cal y canto, á manera de fortaleza, de 23 gradas en alto, tan anchas que podian subir diez personas juntas hasta lo más alto; esta vista, no curaron ni osaron de subir ni entrar en ella. Fuéronse por otra calle adelante, donde hallaron asimismo otra fortaleza de cal y canto, pequeña, de la cual vieron salir un indio cargado con una arca de madera, pequeña, á cuestas; no supieron lo que en ella iba, más que vieron que un indio sólo no la podia llevar y se metió otro debajo della para ayudarle á llevarla, puesto que, por las cosas despues vistas allí y por toda la nueva España, las que decian fortalezas

eran templos de los ídolos, y aquella arca debía ser su *Sancta sanctorum* ó relicario, donde debía estar algún principal de sus dioses, de piedra hecho ó de palo.

Pasaron los españoles por el pueblo, más adelante, que tenía mas de 1,000 casas, y como los indios van que sin acometer ni tomarles las fortalezas, que creían que eran, se pasaban, vinieron para ellos sin armas, los rostros alegres, y benévolos, y haciéndoles señas de paces, y todos juntos se volvieron, como si fueran de mucho tiempo cognoscidos y amigos, al principio del pueblo, por donde habían entrado, y fuera se asentaron todos debajo de un grande árbol. Allí, un hijo del señor y una mujer trujeron al Capitan de los españoles una gallina cocida, de las grandes como pavos, y ciertas carátulas de oro fino, y vieron muchos indios con granos de oro por fandar, como de la tierra lo sacan, que traían colgados de las orejas; vieron muchas colmenas de madera llenas de abejas domésticas y mucha miel, de la cual trujeron á los españoles muchas calabazas, y era muy blanca y muy excelente. Y es aquí de saber que en ninguna parte de todas las Indias que están descubiertas se ha visto que tengan colmenas domésticas, ni las procuren ó cultiven, sino en aquella isla de Cozumel, y en la de Yucatán, que es tierra firme, á la cual está pegada ella. Hecho esto, preguntaron al Capitan, por sus señas, qué era lo que quería, respondióles que agua para beber; los indios le mostraron un pozo empedrado y redondo, bien hecho y de muy buena agua, á donde los españoles se fueron á dormir, y de allí tomaron toda el agua que para sus navíos era necesaria. Veláronse aquella noche los españoles, y no ménos los indios su pueblo con mucha vigilancia velaban. Venido el día, salieron todos los indios del pueblo, armados con sus arcos y flechas, rodela y lanzas, rodeando el pueblo por la parte donde los españoles estaban, enviaron tres á decirles que se fuesen á sus navíos ó barcos, y así por señas se lo notificaron, con amenazas que si no se iban los flecharían y harían daño; los españoles obedecieron su mandado, y fuéronse á embarcar á sus barcas y en ellas á los navíos, y alzaron sus velas y fueron por la ribera de la isla costeando.

## CAPITULO XXVIII.

\* Llegan los españoles al cabo de Catoche en Yucatan.—Del buen recibimiento que les hicieron los indios de Campeche, en donde estuvieron tres dias.—Llegan al pueblo de Champoton. Resistenles los indios, matan veinte españoles y obligan á los demas á embarcarse.—Tórnase á la isla de Cuba.—Sabidas aquellas noticias, Diego Velazquez trata de enviar otra mayor armada al mando de Juan de Grijalva.—De cómo Francisco Hernandez recibió este nombramiento por grande injusticia y agravio.—Escribelo así á las Casas y resuelve ir á quejarse al Rey, antes de lo cual murió.

Los cuales, siempre creyendo que aquella tierra toda era isla, dieron en un cabo ó punta de la tierra firme que después y agora nombramos Yucatan; aquel cabo llamaron los nuestros el cabo de Catoche, por cierto vocablo ó vocablos que oyeron á los indios y que ellos corruptamente pronunciaron. Aquí vieron mucha gente bien ataviada y vestida, cubiertas todas sus carnes con camisetas, y mantas pintadas de colores, y tela de algodón; traían plumajes de muchos colores, joyas de oro y plata, como zarcillos, en las orejas, y otras de diversas hechuras y no poco polidas. De allí pasaron á una ensenada ó puerto muy grande que hace la mar, donde queda en seco la ribera cerca de una legua, bajándose de la mar, lo que no se ha visto hasta hoy en toda la mar que llamamos del Norte, que es la destas islas y tierra firme que se mira con la de España, sin pasar por la tierra dentro de la tierra firme á la mar que nombramos del Sur, por respecto de la ya dicha del Norte. Llegaron pues á la ensenada ó puerto muy grande, y anclaron, y salió el Capitan con la gente que le pareció en tierra, al pueblo que estaba en la ribera, pueblo grande y de multitud de gente, llamado Campéche, la penúltima sílaba luenga, al cual puso el Capitan nombre, pueblo y puerto de Lázaro, porque entraron en él domingo de Lázaro. Los indios vecinos del salieron todos á recibir los españoles con curiosidad, admirados de ver los navíos y las barcas ó bateles dellos, los españoles con grandes barbas y de color blancos, y de los vestidos y de las espadas y ballestas y lanzas que traían. Llegábanles las manos á las barbas, tocábanles la ropa, miraban las espadas y todo lo que consigo traían,

finalmente, con amor y admiracion, como cosa nunca vista ni pensada ver, y de que al cabo mostraban placer, los tractaban, principalmente el Rey ó señor del pueblo ó de la tierra mostró con verlos gran contentamiento; mandóles traer de comer, trujéronles mucho de su pan de maíz, mucha carne de venados, muchas liebres, perdices, tórtolas, gallinas muchas de las de papada, no menos y quizá mas excelentes que pavos, frutas y otras cosas de las que ellos tenían y podían traer para en todo agradables. Trujeron muchas piezas y joyas de oro, que por cuentas, y espejos, y tijeras, y cuchillos, y cascabeles, y otras bujerías de las que solemos darles, rescataron y cambiaron. En este pueblo vieron una torre, ó como torre, cuadrada, de cantería hecha, y blanqueada, con sus gradas; debía ser su templo por lo que después se ha visto en toda la Nueva España y Guatemala. Estaba en lo alto della un ídolo grande con dos leones ó tigres que parecia comerlo por los hijares, y una sierpe ó animal que tenía sobre cuarenta piés de largo, y como un grueso buey que tragaba un fiero leon; todo de piedra muy bien labrado. Estaba todo asaz ensangrentado de sangre de los hombres que allí ó justiciaban ó sacrificaban, como arriba de la isla de Cozumel hablamos. Estuvieron aquí los españoles tres dias holgándose, tan espantados de ver los edificios de piedra y de las cosas que vían, como los indios de vellos barbados, vestidos y blancos, y no poco alegres los nuestros con ver las buenas muestras de oro que hallaban, y de lo mucho que la esperanza les prometia y multiplicaba.

Hiciéronse á la vela el miércoles en la tarde, ó el jueves de mañana, antes de la Semana Santa, dejando á los indios de Campeche muy contentos y ellos saliendo bien pagados; fueron de allí la costa abajo, 10 ó 12 leguas, á otro puerto y pueblo muy grande, llamado Champotón, la última luenga, muy adornado de casas de piedra, con sus mármoles della misma, bien señalados, como podían ser en España. Saltó el capitan Francisco Hernandez en tierra con la más gente que llevaba, y entonces vinieron á ellos muchos indios con sus armas y con ciertas hachas de metal, con que debían estar en sus rozas y haciendas trabajando; preguntáronles por señas qué querían: respondieron los nuestros que buscaban agua. Los indios les señalaron que se fuesen hacia el pueblo, y que por el camino hallarían un rio y se hartarían de agua. Fueron

como les dijeron, y hallaron un pozo muy bien empedrado en un gran llano, que llamamos, por vocablo de los indios de esta isla española, zabana; durmieron allí aquella noche sin pasar adelante, porque vieron desde allí una gran labranza con una casa y muchas gallinas de las de papada. Otro día de mañana, estando áun los españoles en el dicho campo llano ó zabana, vinieron á ellos ciertos indios, entre los cuales vino uno que traía un collar de cuentas de oro, que debía ser ó el Rey ó señor principal. El Capitan le dijo por señas, si se lo quería vender ó trocar, ó como acá usamos decir, rescatar, mostrándole ciertas sartas de cuentas de vidrios de colores que poco y nada le agradaron, y así se fué con los otros. Desde á poco rato vinieron á los españoles, segun les pareció, hasta 1,000 indios, por ventura considerando que habiendo bebido y tomado agua, que era por lo que preguntaron, no se querían ir de su tierra, y parecia que se hacían reacios, y como á gente nueva, extraña y feroz, barbada, y que venia en aquellos navíos grandes, (y tambien porque habían visto y oido tirar lombardas de fuego, que les parecia echar truenos del cielo, y turbar los elementos, no vían la hora que de sí y de sus tierras, como peligrosa vecindad, apartallos), con una trompeta sonando, y dando gran grita, con sus arcos y flechas y tablachinas de las de medias lunas, de oro, y con muchos cascabeles, vinieron con impetu y ferocidad á echállos.

Los españoles que no saben sufrir en tales tiempos grita de indios, por mucho que las voces alcen, como los conozcan desnudos y al cabo llevar lo peor por la mayor parte, y en especial que el capitan Francisco Hernandez era, como arriba dijimos, muy suelto y de buen ánimo, sálenles al encuentro, y asíéronse todos, los unos y los otros, y con grande ánimo pelearon cuatro horas, cayendo de los indios en tierra, muertos, muchos, cuantos podían desjarretar y desbarrigar con las espadas y alcanzar con las lanzas, y á saetadas con algunas ballestas que llevaban. Los indios no por esto desmayaban, sino con sus arcos y flechas clavan los españoles, y luego dieron un flechazo á uno, que iba sin rodela, por la barriaga, del cual luego allí murió; adelantóse otro español algo de los otros, por señalarse, al cual tambien mataron, y hirieron á todos los demas. Viéndose los españoles todos, ó los más, heridos y mal, comenzóse á retraer hacia las barcas, lo qual

fuera mejor hacer al principio, cuando vieron venir los indios determinados á echellos de sus tierras, pues ya les habian consentido tomar ó beber su agua, por la que preguntaban, y no era sino tomar achaque para entrar en tierra y señorío ajeno, y los indios no les hacian injuria alguna en no consentir que más en su tierra tardasen, pero porque no iban á hacer bien alguno, sino á lo que arriba queda bien probado, (y éstas fueron siempre sus obras, entrar y estar, y tomar las haciendas, y las personas y la libertad dellas, y los señoríos que nunca les pertenecieron, á pesar de sus dueños), haciéndose de mal dejar el cebo del oro que vian, y quisieran dello cargar, y por eso se aventuraron, confiando en los estragos que en estas islas habian perpetrado; y así que, retrayéndose los españoles, todos ó los más heridos, hácia las barcas, y los indios con gran ímpetu y vigor tras ellos, hiriéndolos cada paso, como en la playa hobiese mucho cieno y las barcas estuviesen poco ménos que atolladas, y los heridos fuesen muy lastimados, detuviéronse algo en embarcar, porque los marineros no se daban á manos á metellos á cuestras en las barcas; finalmente, mataron allí 20 de los españoles, y el Capitan con los que escaparon quedaron más muertos que vivos, y ninguno quedara con vida si un poco más se tardaran. Creo que el Capitan quedó con treinta y tantas heridas, muy lastimado, segun él me lo escribió á mí, estando yo en la corte que á la sazón estaba en Zaragoza de Aragon, entre otras cosas.

Tornados á los navíos, y allí como pudieron curados, desarmaron y quemaron el bergantin porque hacia mucha agua, y porque no estaba la gente para trabajar mucho en agotarlo por la mar, que no es chico trabajo. Con los dos navíos se volvieron á la isla de Cuba, y entraron en el puerto de Carenas, que es el de la Habana, de donde últimamente habian salido, y allí, no pudiendo sostener los ambos navíos, por la mucha agua que hacían, dieron con ellos al través, desmanparándolos, donde se anegaron; de allí se fueron á la villa de Santiago donde Diego Velazquez estaba, y Francisco Hernandez bien tarde por no sanar tan presto de sus muchas heridas, como viniese dellas muy lastimado. Diego Velazquez, aunque rescibió pesar de la muerte de tantos españoles, y de las heridas de los demas, pero las nuevas de ser la tierra tan rica y grande, y de tanta infini-

dad de gentes, y con edificios de cal y canoto (lo que nunca se habia visto ántes), lo cual todo le ofrecia inestimable esperanza, con alegría inmensa el pesar le recompensaron. Comenzó luego de tractar de hacer otra mayor armada, y enviar en ella por Capitan general, un hidalgo, natural de Cuéllar, patria tambien propia del mismo Diego Velazquez, llamado Juan de Grijalva, mancebo cuerdo y de buenas costumbres, al cual tractaba como deudo, puesto que no se creia serlo ni tocarle por ningun grado en sangre. Deste nombramiento pesó mucho á Francisco Hernandez, y rescibiólo por grande injusticia y agravio que Diego Velazquez le hacia, porque como él habia con sus dineros, si suyos eran, hecho el armada con la parte que los otros dos, Cristóbal Morante y Lope Ochoa, pusieron, y habiéndolo él descubierto y puéstose á tantos peligros de mar y de tierra, y al cabo saliendo tan mal herido, tenia por suya la dicha empresa y fuera dél pertenecer á nadie; por lo cual, determinó de irse á quejar al Rey de Diego Velazquez, y así lo escribió á mí, estando yo, como dije, en Zaragoza, porque me tenia por amigo, diciendo que Diego Velazquez se le habia tiránicamente alzado con sus trabajos, y que no tardaria mas de cuanto estuviese bien sano de sus heridas y allegase algunos dineros para gastar, rogándome que yo informase al Rey, entre tanto, de su agravio. Pero él puso de ir á España, y Dios dispuso llevarlo al otro mundo, á que le diese cuenta de otros mayores agravios que él hizo á los indios de Cuba, de quien se servia y chupaba la sangre, y con ella iba á saltar los inocentes que estaban seguros en sus casas, y lo que más que todo lo dicho fué grave, y que no hay que dudar sino que delante el juicio de Dios él sintió por mas áspero, la cuenta, conviene á saber, que en muriendo se le pidió de aquel tan grande escándalo que dejó sembrado en aquella tierra de Yucatan, y los muchos indios que mató y lanzó en los fuegos infernales, que con salirse de la tierra ajena, pues sus dueños no querian que estuviese en ella, pudiera todo excusarlo. ¿Qué olor de paz, de bondad, de caridad, de justicia y de doméstica y amable y deseable vecindad dejó Francisco Hernandez en aquella provincia nueva de Yucatan? ¿Qué fama, qué opinion, qué estima pudieron aquellas gentes concebir de la religion cristiana, entendiendo que los que se llamaban cristianos, porque no los consentian estar en su

tierra, como á gente sospechosa y peligrosa, y de quien razonablemente podian temer que de su estada les viniese gran daño, como siempre vino á donde quiera que españoles llegaron, pudiéndose retraer hicieron en ellos tan gran estrago? Finalmente, con esta inocencia, como otros muchos, murió nuestro amigo Francisco Hernandez.

### CAPITULO XCIX.

\* Determina las Casas de ir á informar al rey D. Carlos, acompañándose de fray Reginaldo Montesino.—Resolucion de trece maestros en teología, contra los que sostenian el error de que los indios eran incapaces de la fé.—Llegada del rey D. Carlos á España.—De las personas que le acompañaron.—Comienza las Casas á informar al Gran Chanciller.

Prosiguiendo el hilo de este año de 17, conviene decir el discurso de las cosas que al clérigo Bartolomé de las Casas, despues que habló al Cardenal en la villa de Aranda de Duero, sucedieron; el cual, visto que el Cardenal estaba muy enfermo y que de negociar con él se podia sacar poco fruto, deliberó de irse á Valladolid, y porque la fama de la venida del Rey D. Carlos era frecuentísima, esperar allí el Setiembre si el Rey venia, y si no tomar el camino de Flandes y dar cuenta de todo lo pasado y presente destas Indias al Rey. Ofrecióse á ir con él un padre llamado fray Reginaldo Montesino, de la órden de Sancto Domingo, persona de letras, y predicacion, y autoridad, hermano del padre fray Anton Montesino, de quien habemos hablado arriba muchas veces, que fué el primero que predicó en esta isla, desengañando á los españoles della contra esta execrable tiranía. Este padre fray Reginaldo, con celo de virtud y de la verdad, viendo al clérigo Casas solo y clérigo, y metido tanto de veras y con tanta constancia en negocios tan árdusos y tan pios, parecióle que era cosa de virtud de asistir con él y hacelle espaldas, acompañándole y ayudándole, para que el negocio, tan digno de sí, cobrase mayor autoridad, y así determinó de acompañalle hasta Flandes, y ser con él en todo, adverso y próspero, que se le ofreciese, lo cual aceptó con mucho placer y gozo el padre Clérigo, y ofreció todo lo que tenia para

lo gastar en la espensa de ambos á dos. Esto así determinado, envió luego el padre fray Reginaldo por licencia á su Provincial, que era el del Andalucía, la cual luego le envió con su voluntad y beneplácito, entendiendo el fin á que su camino enderezaba.

Venidos á Valladolid, suena luego la nueva que el Rey era en Villaviciosa desembarcado, de lo cual el padre fray Reginaldo y el padre Clérigo fueron alegres mucho, por la venida del Rey que en aquellos reinos era bien deseada, y porque su camino tan lejano se les habia excusado. Y porque hablando una vez con uno de los principales del Consejo que habian entendido en las cosas de estas Indias, el padre fray Reginaldo, como mal informado de los españoles y por ventura interesal, y por consiguiente no bien aficionado al bien de los indios, le dijo que los indios eran incapaces de la fé, respondiendo el Padre, como letrado le dijo, que aquello era herejía, lo cual, no le fué muy sabroso y quedó muy enojado; por esta causa escribió el dicho padre fray Reginaldo á Salamanca, al Prior de Santisteban, que á la sazón era el padre fray Juan Hurtado, uno de los ilustres religiosos que por aquel tiempo habia en la Orden, no solo en letras, porque era maestro en teología, pero en prudencia y mucho mas en santidad de vida y fama, que aquel error pernicioso que los indios eran incapaces de la fé se osaba por la corte afirmar, por tanto que juntase los doctores teólogos de aquella Universidad, y tractasen aquella materia y la determinasen, y la resolucion se la enviase firmada y autorizada. No puso en olvido el padre maestro fray Juan Hurtado, lo que el padre fray Reginaldo le encomendaba; juntó, creo que fueron, trece maestros en teología, y pienso que mas entre catedráticos y no catedráticos, entre eclesiásticos y frailes, los cuales, propuesta y disputada y determinada la cuestion, enviaron cuatro ó cinco conclusiones con sus corolarios y probanzas, la postrera de las cuales fué, que contra los que aquel error tuviesen y con pertinacia lo defendiesen, se debia proceder con muerte de fuego como contra herejes. Todas vinieron firmadas y autorizadas de los sudichos trece maestros, y yo las vide y trasladé, y pusiéralas aquí á la letra, sino que con otras escripturas en cierto camino me las hurtaron, y así se me perdieron.

Tornando á la felice venida del rey D. Carlos, en breves dias, desde el puerto don-

de desembarcó, llegó á Tordesillas á besar las manos y recibir la bendición de la reina doña Juana, su madre. Sonábase cada hora que el Rey y el Cardenal, en el abadia de Balbuena que dista de Valladolid seis ó siete leguas, y es de la orden de Sant Bernardo, se vian; sonóse luego tambien que el Cardenal era muerto, y fué así. Vinóse luego el Rey á Valladolid, trujo consigo un docto hombre en derechos, flamenco, por Chanciller mayor, que según el uso de flamencos llaman Gran Chanciller, cuyo oficio es ser cabeza y presidente de todos los Consejos; éste era varon excelentísimo, prudentísimo, capacísimo para negocios, y de grande autoridad, y persona que parecia uno de los que imaginamos Senadores de Roma, y á lo que yo siempre entendí, rectísimo. En éste puso el Rey toda la justicia y gobernacion de Castilla y de las Indias, y no habia necesidad de negociar con el Rey cosa ninguna ni con otra persona, sino con el Gran Chanciller. Trujo tambien consigo el Rey á su Ayo y Camarero mayor, que llamaron Mosior de Xevres, tambien de muy autorizada persona y dotado de gran prudencia, de quien confió todo lo que al estado concernia, y las mercedes y todo lo demas que no tocasse á justicia. Entre los privados, el que más acepto al Rey era, fué un Mosior de Laxao, que tenia oficio, según la costumbre de la casa de Borgoña, de Sumiller, que es Camarero inmediato y propinquísimo al Rey, y que su cama se ponía junto á la del Rey, la del Rey cubierta de seda carmesí y brocado, y la de Mosior de Laxao de damasco negro. Cognoscido, pues, por el clérigo Casas, que los negocios el Rey tenia puestos en las manos y prudencia del Gran Chanciller, comenzó á tratar de informalle, y dióle algunas cartas de las que traía de crédito de los religiosos Dominicos y Franciscos, entre las cuales vinieron algunas en latín de los frailes de Picardía, que arriba dijimos haber llegado á esta isla, poco antes que el Clérigo se partiese para Castilla, y como no sabian hablar en castellano escribieron en latín. Acaeció venir firmada la carta de los Franciscos de algunos de aquellos de Picardía, que el Gran Chanciller conocia, de que recibió mucho placer, y comenzó á ir de buena voluntad á dar crédito al Clérigo en lo que le decia. El Clérigo, por muchas y diversas veces, le hizo larga relacion de la perdicion destas gentes, despoblacion destas islas, y estragos y matanzas crueles que se habian en ellas

hecho y cada día se hacian; informábale tambien de los intereses que los del Consejo del Rey acá habian tenido y aun tenían, de la ceguera del obispo de Búrgos, principalmente, y de la mala gobernacion que en estas Indias habia puesto ó habia consentido poner y permanecer, pues tan innumerables gentes por ella habian perecido; y afirmábale que el Obispo y el secretario Conchillos, por las dichas causas, destruian las Indias, porque aunque no se debe creer que tuviesen intencion mala en la provision y gobierno dellas, y que no les pesase que pereciesen los indios como perecian, pero al ménos debieran de caer, como eran obligados, en la causa que los consumia, que era estar repartidos, y mudar tan tiránico gobierno en otra manera razonable y humana de regillos, á la consideracion y efecto de lo cual se pudo presumir que su propio interes los impedia. Cuando el padre fray Reginaldo, vido que iba bien de negocios al padre Clérigo, dejóle y fuése á su provincia y casa, que creo que á la sazón moraba en Sancta Cruz, de Granada, ó en otro convento del Andalucía.

#### CAPITULO C.

\* Razones por las cuales estaban suspensos los negocios tocantes á las Indias.—Acuerdan el obispo de Búrgos y el secretario Conchillos despachar por sí algunos negocios.—De lo que dijo á este último el Gran Chanciller, por lo cual determinó dejar la corte.—Envia Conchillos á su mujer á la corte para que negociase la confirmacion de los oficios que tenia.—Del favor que alcanzó Francisco de los Cobos, quien fué nombrado secretario de las Indias.—De cómo favorecian el obispo de Búrgos y Conchillos á Diego Velazquez con mengua del Almirante.—Manda el Rey al Gran Chanciller que se junté con las Casas para poner remedio á los males y daños de las Indias.

En estos días, como el Rey era tan nuevo, no solo en su venida, pero tambien en la edad, item, asimismo en la nacion, y habia cometido todo el gobierno de aquellos reinos á los flamencos susodichos, y ellos no cognosciesen las personas grandes y chicas, y oyesen y entendiesen los negocios con mucho tiento y tardasen en los

despachos, por temor de no errar, y no se confiaban de ninguna persona temiendo ser engañados con falsas informaciones, (y tenían mucha razon, porque las relaciones que oían de muchos eran diversas), por todas estas razones estaban todos los oficios y las cosas de aquellos reinos suspensas, y mucho más las cosas tocantes á estas Indias, como más distantes y ménos coguocidas. Sola la noticia que el Clérigo daba al Gran Chanciller dellas prevalecia, el cual no curaba de negociar ni informar al Rey ni á el Mosior de Xevres ni vellos, sino solamente con el Gran Chanciller y á él miraba y acompañaba, y con él hablaba todas las veces que convenia, porque la verdad, de negociar con otro ninguna necesidad tenia por la razón dicha. Los españoles que á la sazón en la corte habian, procuradores destas islas y tambien de tierra firme, y otros particulares que de allá habian por sus negocios venido, de que vian el Clérigo allegado al Gran Chanciller, y á lo que juzgaban y era verdad, favorecido, ningun sabor bueno rescibian dello, porque bien creian que, para sus cudecias y manutencion de los indios en su tirania, ningun fructo podia dello venilles, y por tanto, con más priesa y solicitud todos acudian como de antes al Obispo, y al secretario Conchillos; aunque sin fructo alguno, porque, como se dijo, el Gran Chanciller tenia suspendidos los oficios ó la expedicion de los negocios, y no podian despachar cosa de lo que pedian. No del todo confesaban el Obispo y Conchillos la falta de su poder, sino que disimulaban y cumplian con todo lo que podian. Ciertos criados del Obispo, idos destas islas, ó de sí propios, fingido ó quizá por orden del Obispo ó de Conchillos, usaron desta industria, que se juntasen todos los españoles que allá estaban destas Indias, y fuesen y aguardasen al Rey una y muchas veces, cuando verlo pudiesen, porque raro salia, y le suplicasen importuna y quejosamente que ordenase como fuesen oídos en sus negocios y expedidos, alegando que estaban gastados y que se querian tornar á sus casas que tenían en las Indias. Esta industria inventaron para que el Rey, de importunado, mandase al Obispo y á Conchillos, que prosiguiesen sus oficios y despachasen los negocios de las Indias, como personas que tantos años habia que en las manos las tenían. Aguardaron algunas veces que saliese el Rey, y hicieron lo que habian de

terminado, pidiendo y suplicándole mandase oír y despachar sus negocios, y lo demás que se les ofrecia para provocallo; pero aprovechábales poco, porque el Rey remitía al Gran Chanciller, y él disimulaba por estar del Clérigo bien avisado. Eran todos sus negocios no otros sino los que siempre, desde que estas Indias se descubrieron, hasta este año de 1560, pretendieron por cuantas vías pudieron imaginar, durmiendo y velando y soñando, conviene á saber, tener los indios en aquella horrible y mortífera servidumbre donde todos han perecido, y perecen hoy los que restan, y que en ella se los confirmasen y los tuviesen perpétuos, como si con la vida que les daban fuera posible mucho durarles, según por lo mucho que arriba dicho queda se muestra claro.

Desde que vieron que por esta vía no aprovechaban, acuerda el Obispo y el secretario Conchillos, despachar algunos negocios de aquellos que los deseaban, y entre sí, llamado alguno ó algunos de los del Consejo Real, y de aquellos que solia llamar y con quien, desde los principios, destas Indias las cosas comunicaba, como á escondidas ó disimuladamente determinellos, y yendo un día el secretario Conchillos, con una libranza de muchas Cédulas y provisiones á comunicallas al Gran Chanciller, y para que las firmase, alteróse mucho el Gran Chanciller, y muy indignado dijo: "Andá, ios de aquí, que vos habeis destruido las Indias"; y, si no me he olvidado, creo que dijo: "vos y el Obispo, habeis destruido las Indias." Oido esto, el secretario Conchillos salióse tristísimo, y viendo que todo el gran favor que con el Rey Católico tuvo, se le habia del todo acabado, acordó de para siempre dejar la corte y se ir á Toledo, donde tenia su casa; y porque tenia muchas rentas en las Indias, sin los indios, como eran escribanías, y creo que la fundicion y mareacion del oro de alguna de estas partes, ó las escobillas, donde tenia mucho interesse, y su mujer doña María Niño era persona valerosa, determinó á la corte envialla, para que negociase con el Rey la confirmacion de aquellos oficios, y, creo yo, tambien para sí pudiese alcanzar que le tornasen los repartimientos de los indios, que en cada una destas islas tenia, que se le habian quitado. Francisco de los Cobos, que habia sido su oficial y criado, y que muerto el Rey Católico se habia ido á Flandes, á si pudiese alcanzar estar en servicio del Rey

en algun oficio, y alcanzó que le rescibiesen por secretario, entre muchos que lo mismo allá alcanzaron, (pero excedió su fortuna á todos los demas en que Mosior de Xevres se aficionó mas á él que á otro, porque, en la verdad, tenia mas partes que otro por ser muy bien dispuesto de gesto y cuerpo, y en su aspecto mostraba ser prudente y asesegado, era eso mismo en la voz y habla suave, y así era amable, y ayudóle tambien la noticia y experiencia que tenia de todos los negocios del reino, como quien de muchos años atras en la expedicion de ellos se habia criado), éste vino con el Rey, y, como dije, á Mosior de Xevres tan allegado, que ninguna cosa con otro sino con él despachaba, mayormente de las tocantes al Real Estado; con parecer deste Francisco de los Cobos, se salió de la corte Lope Conchillos, y creo que pidió luego á Mosior de Xevres y al Gran Chanciller el oficio de secretario de las Indias, ó para servirlos en lugar de Conchillos, hasta que otra cosa el Rey determinase, y bien sabia él que no le habia de salir de las manos, ó quizá desde luego se lo dieron como á propietario, finalmente, siempre lo tuvo y sirvió por muchos años, hasta que le dió y traspasó ó suplicó al Rey que hiciese merced dél á Juan de Sámano, de quien abajo, si Dios quisiere, se tratará.

En aqueste tiempo de las subrecticias ó irregulares provisiones, como el obispo de Búrgos y Conchillos amaban y favorecian muy de hecho á Diego Velazquez, porque él en Cuba procuraba sus haciendas y negocios, asignándoles repartimientos de indios los más provechosos y más cercanos de las minas, donde al cabo sus criados y hacedores los mataban con excesivos trabajos (y aun díjose que el obispo de Búrgos queria casar con una sobrina suya á Diego Velazquez), y por el contrario, en cuanto podian, segun se creia, desfavorecian las cosas y estado del Almirante, despacháronse ciertas Cédulas y provisiones del Rey para Diego Velazquez, intitulándole: "Al nuestro Gobernador de la isla de Cuba, Diego Velazquez", siendo teniente del Almirante, y enviándole él á ella por honrar y levantar, como á criado de su tio, D. Bartolomé Colón, ó de su padre. Fué público y notorio, al ménos fué así la fama, que el mismo Diego Velazquez, usando de ingratitude contra el Almirante, lo pidió al Obispo y á Conchillos que le hiciesen Gobernador, inmediato del Rey, de aquella isla, y éste descomodimiento de Diego Velazquez fué

despues, como parecerá, harto celebrado. De aquí parece la grande injusticia que el Obispo y Conchillos cometian contra el Almirante, usurpándole su estado y mercedes concedidas, y que tan legítimamente y con tantos sudores, trabajos y peligros, habia ganado su padre. No faltó quien vió la Provision en el escritorio de Conchillos, y avisó al Almirante que á la sazón estaba en la corte, y avisado quejóse al Rey y al Gran Chanciller, y por aquella vez fué remediado, aunque despues, como tornó el Obispo á proseguir el oficio de Presidente del Consejo de las Indias, como se dirá, no sé si le dieron Provision para que aunque el Almirante quisiese no le pudiese quitar el cargo.

Desque los españoles que destas islas y de la tierra firme, conviene á saber, del Darien, donde presidia Pedrarias, estaban en la corte rabiando por negociar que sus tiranías se confirmasen por el Rey nuevo, vieron que sus industrias se les deshacian y que el obispo de Búrgos y Conchillos no podian nada, y que el Clérigo prevalecia con el favor del Gran Chanciller, acordaron de darle peticiones, dellos sin decir mal del Clérigo ni quejándose de lo que contra ellos negociaba, sino solamente pedir las cosas que les tocaban; otros quejándose del Clérigo que los destruía, y diciendo contra los indios lo que se les antojaba, las cuales todas y las cartas que para el Rey venian de las Indias daba el Gran Chanciller al Clérigo ó se las enviaba: el Clérigo tenia este aviso, que al Gran Chanciller mucho agradaba, que ponía en latin fielmente toda la sustancia de lo que la peticion ó capítulo de la carta decia, ó notificaba, ó queja que daban, y luego abajo, de la misma manera, en latin, decia el Clérigo su parecer en contra ó en favor de lo que pedian ó suplicaban. Por este modo desengañó en muchas cosas al Gran Chanciller, que le pedian é con falsedad le informaban, y dió claridad de mucho de lo tocante á estas partes; llegó á tanto el crédito que el Gran Chanciller dió al Clérigo, que hizo relacion al Rey larga dél, encareciendo su experiencia y habilidad, y cognoscimiento de las cosas destas Indias, y es de creer que tambien lo alabó de bondad y rectitud de su intencion y buenos deseos; de donde sucedió que el Rey mandó al Gran Chanciller que juntase consigo al Clérigo y ambos á dos reformasen y pusiesen remedio á los males y daños destas Indias. Por lo cual, un dia que se debia de haber tracta-

do ante el Rey de la misma informacion, y cometido el Rey al Gran Chanciller lo susodicho, yéndose á comer y el Clérigo con los demas acompañándole, mandó á un lacayo que fuese adelante y dijese al Clérigo que se detuviese, que le queria hablar; detúvose luego el Clérigo, y díjole en latin: *Reus dominus noster jubet quod vos et ego apponamus remedia Indis, faciatis vestra memorialia*. El Rey, nuestro señor, manda que vos y yo pongamos remedio á los indios, haced vuestros memoriales. Respondió el Clérigo: *Paratissimus sum et libentissime faciam quae Rex et vestra dominatio jubent*. Aparejado estoy é de buena voluntad haré lo que el Rey y vuestra señoría me mandan. Esta fué la segunda vez que parecia poner Dios en manos del Clérigo el remedio y libertad y salud de los indios, sino que luego, por una vía ó por otra, todo se desbarataba, como adelante, asaz claro y digno de lamentacion, parecerá; por cuyos pecados lo permitiese Dios desbaratar, ó de los indios ó de los españoles, para que se cumpliese por ellos lo que está escrito en el Apocalipsi, *qui nocet noceat adhuc*, ó por los de arabos á dos géneros de hombres, el dia del juicio se nos mostrará.

## CAPITULO CI.

\* De la concesion que de Yucatán hizo el Rey al Almirante de Flandes.—De como impidió las Casas que se llevase á efecto aquella concesion, avisándolo oportunamente al Almirante de las Indias.—Dáse noticia de Hernando de Magallanes, quien se ofreció á descubrir camino para ir á las islas de Maluco, fuera del que llevaban los portugueses.—De lo que acerca de Magallanes se cuenta en una historia portuguesa.

En estos dias, el Almirante de Flandes, que habia venido con el Rey, gran señor y de gran estado, inducido por algunos españoles de los que habian ido de acá, y que por cobrar la benevolencia y favor de los flamencos andaban solícitos en dalles avisos harto culpables, suplicó al Rey le hiciese merced de aquella tierra ó isla grande que se habia descubierto, que llamaban Yucatán (y ésta era toda la que agora llamamos Nueva España), porque él la quería

ir ó enviar á poblar de gente flamenca, de su tierra, y se la diese en feudo, recognoscendo siempre á Su Alteza, como vasallo á su señor, y para que mejor la pudiese poblar y proveer de lo que conviniese, le diese la gobernacion de la isla de Cuba; de donde pareció que el que le dió el aviso habia ido de Cuba, y sabia bien lo que avisaba. El Rey, libremente, como si le hiciera merced de alguna dehesa para meter en ella su ganado, se la otorgó, por no saber Mosior de Xevres, que era el consultor principal de las mercedes, lo que estas Indias eran y lo que al Rey importaban, mayormente tierra nuevamente descubierta, que debiera considerar poder ser alguna cosa grande, y de que despues de la haber concedido podia mucho al Rey pesarle; como es cierto que le pesara, si por la industria del Clérigo no se estorbaba y fué desta manera: que como ya entre los flamencos el Clérigo sonaba y comenzaba á tener autoridad, por ser clérigo y por la demanda, aconsejaron los caballeros flamencos al dicho Almirante de Flandes, que hiciese buscar al Clérigo, y de su parte le rogasen que fuese á comer con él (que era manera y uso de flamencos cuando querian negociar), y dél sabria lo que valia y era la merced que el Rey le habia hecho de la tierra de Yucatán, y cómo para lo enviar á poblar de flamencos y para todo lo que á esto perteneciese debía guiarse. Fué al llamado del Almirante convidado el Clérigo, y dél rescibido con grande alegría y humildad y á la mesa se le hizo gran fiesta, y la cortesía y favor que suelen hacer por aquella tierra de Flandes, cuando dicen, "yo bebo á vos, moyseñor", á los amados convidados, le hizo el mismo Almirante; y alzada la mesa, quisose mucho informar del Clérigo de lo arriba citado. El Clérigo le declaró y encareció con verdad qué cosa eran las Indias, y en especial lo que de aquella tierra nuevamente descubierta se esperaba de riquezas, segun la muestra que habia dado, y cuán necesaria era la gobernacion de la isla de Cuba para quien aquella tierra hobiese de tratar y señorear, con todo lo demas que para el fin que el Almirante pretendia, con verdad, debia declarársele. Quedó contentísimo y gozosísimo el Almirante de Flandes de la relacion tan particular que le hizo el clérigo Casas, y por ella el Almirante quedó muy obligado; y como si le hobiera hecho merced el Rey de alguna viña, que de su casa estuviera un tiro de ballesta, y en